



Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER  
Código: 32174  
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS  
Titulación: MÁSTER EN BIODIVERSIDAD  
Nivel: MÁSTER  
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA  
Nº de créditos: 24 ECTS

## ASIGNATURA / COURSE TITLE

Trabajo Fin de Máster

### 1.1. Código / Course number

32174

### 1.2. Materia / Content area

### 1.3. Tipo / Course type

Formación obligatoria

### 1.4. Nivel / Course level

Máster

### 1.5. Curso / Year

1º

### 1.6. Semestre / Semester

Anual

### 1.7. Idioma / Language

Español. Se emplea también inglés en material docente / In addition to Spanish, English is also extensively used in teaching material

### 1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Tener aprobados los 36 créditos correspondientes a asignaturas de formación obligatoria y optativa, siguiendo las directrices del Máster.

### 1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Minimum attendance requirement

La asistencia es obligatoria a la sesión de presentación y evaluación de la memoria realizada como Trabajo Fin de Máster.



Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER  
Código: 32174  
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS  
Titulación: MÁSTER EN BIODIVERSIDAD  
Nivel: MÁSTER  
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA  
Nº de créditos: 24 ECTS

## 1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

### Docente(s) / Lecturer(s) (coordinador)

Departamento de / Department of Biología

Facultad / Faculty Ciencias

Despacho - Módulo / Office - Module Edificio de Biología

Teléfono / Phone: +34 91 497

Correo electrónico/Email:

Página web/Website:

Horario de atención al alumnado/Office hours:

## 1.11. Objetivos del curso / Course objectives

El objetivo principal es la elaboración y presentación de una memoria original ante la Comisión de Evaluación de la asignatura de Trabajo Fin de Máster. El trabajo se integrará en cualquier línea de investigación de las incluidas en los contenidos teórico-prácticos del Máster.

Según este objetivo, se debe cumplir que los alumnos completen su formación y desarrollen la información recibida, aplicándola a una línea de investigación concreta. Los alumnos se integrarán plenamente en un grupo de investigación activo, participando plenamente en sus proyectos y trabajos experimentales. Su actividad estará sujeta a discusión y evaluación continuadas y permitirá que completen la adquisición de las todas las **competencias** del Máster y su adecuada integración. Mediante la presentación y defensa de un Trabajo de Fin de Máster se evaluará el grado de formación final de cada alumno. Al finalizar este se espera que el estudiante haya completado la adquisición e integración de todas las competencias generales del Título de Máster.

## 1.12. Contenidos del programa / Course contents

El Trabajo Fin de Máster es una memoria autónoma elaborada por el estudiante, que defenderá ante la Comisión de Evaluación, si bien, contará con el beneplácito de un Director (y/o Tutor Académico) que contribuirá, en su medida, al buen desarrollo de la memoria.

El Trabajo Fin de Máster afrontará un estudio en el campo elegido o asignado al estudiante y podrá tener la estructura de un artículo científico al uso. No obstante, también serán aceptables aquellos que planteen una metodología, desarrollo y conclusiones puramente teóricas, sin necesidad de haber ejecutado todos los protocolos de laboratorio, muestreos de campo o elaboración física de las propuestas.

El Trabajo Fin de Máster se redactará en formato de procesador de texto en DIN A4, y se encuadernará para su entrega al Tribunal. Tendrá de una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 100, si bien queda a criterio del tutor la aceptación de trabajos más breves o más extensos, siempre de manera motivada. Para la inclusión de datos



Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER  
 Código: 32174  
 Centro: FACULTAD DE CIENCIAS  
 Titulación: MÁSTER EN BIODIVERSIDAD  
 Nivel: MÁSTER  
 Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA  
 Nº de créditos: 24 ECTS

prolijos (localidades, largas listas de especies, series de datos taxonómicos, fechas, etc.) esta Comisión recomienda el uso de soportes informáticos como CD o DVD, donde se pueden incorporar también cualesquiera otras informaciones útiles y pertinentes para el Trabajo Fin de Máster, como imágenes, vídeos, archivos sonoros, etc.

### 1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Además de las correspondientes a la memoria elaborada, el estudiante podrá revisar las referencias relativas a la elaboración de un Trabajo Fin de Máster, que estarán disponibles en la página web del Máster.

## 2. Métodos docentes / **Teaching methodology**

Además del trabajo individual del estudiante, se realizarán varias sesiones teóricas al principio del primer cuatrimestre, en las que se orientará a los alumnos sobre el modo de realizar y redactar sus trabajos. Adicionalmente, se realizarán cuantas tutorías se acuerden con el Director (y/o Tutor Académico), previas a la presentación de la memoria elaborada.

Cada alumno del Máster deberá tener un tutor del Trabajo Fin de Máster, función que podrá ejercer cualquier doctor de las áreas de Botánica, Zoología o afines (profesor universitario, investigador). Si dicho tutor no participa en tareas docentes en el Máster en Biodiversidad, se deberá elegir un tutor académico entre los profesores del Departamento de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid implicados en la docencia. El director del Trabajo puede pertenecer a cualquiera de estos departamentos o no; en el primer caso el director será a la vez tutor; en el segundo, el alumno que realiza el Trabajo deberá contar con un tutor en estos departamentos.

En caso de que el trabajo conducente a la elaboración de la memoria se realice en una institución diferente a la UAM, el alumno, además de contar con un tutor entre el profesorado del departamento de Biología necesitará realizar sus tareas bajo el amparo de un convenio gestionado por la oficina de prácticas externas de la Facultad de Ciencias.

## 3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

Actividad	Tiempo estimado en horas (ECTS)
Teoría y tutorías	10



Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER  
 Código: 32174  
 Centro: FACULTAD DE CIENCIAS  
 Titulación: MÁSTER EN BIODIVERSIDAD  
 Nivel: MÁSTER  
 Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA  
 Nº de créditos: 24 ECTS

programadas (presencial)	
Evaluación (presencial)	1
Trabajo experimental del estudiante (presencial)	500
Estudio y preparación de la memoria (no presencial)	89
<b>TOTAL</b>	<b>600 h (24 ECTS)</b>

#### 4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

El Trabajo Fin de Máster se entregará, por triplicado, en la Secretaría del Departamento durante el periodo que se establezca previamente a su defensa pública, y que normalmente será con al menos quince días de antelación a la fecha de presentación. A la vez que el Trabajo Fin de Máster, el alumno entregará un informe de su Tutor en el que brevemente se reseñarán las aportaciones del trabajo, su interés y la calificación cuantitativa que el tutor propone.

Se defenderá públicamente ante una Comisión de Evaluación del Trabajo Fin de Máster formada por tres profesores del Máster en Biodiversidad, de los que uno ejercerá de Presidente y los otros dos de Vocales. Dicha Comisión, además, podrá supervisar y seguir el desarrollo de los trabajos realizados por los estudiantes durante el curso académico. Si el número de memorias presentadas es muy elevado, se designarán tantas Comisiones de Evaluación, como considere oportuno la Comisión del Máster.

Para la defensa pública del Trabajo Fin de Máster, el estudiante dispondrá de un máximo de 15 minutos, y podrá utilizar cuantos medios audiovisuales estime convenientes. Concluido este tiempo, el Presidente del Tribunal retirará el uso de la palabra al estudiante y se pasará al turno de preguntas, en las que el Tribunal podrá solicitar aclaraciones o comentar cualesquiera aspectos referidos al trabajo expuesto.

Al final de la sesión, el Tribunal deliberará sobre cada Trabajo Fin de Máster, y tendrá en consideración su texto, su presentación oral y la respuesta a las cuestiones planteadas, además del informe del tutor. Tras esta deliberación, el Tribunal otorgará una nota numérica a cada trabajo, en la escala de 0 a 10. La calificación del TFM podrá ser recurrida ante el propio Tribunal en el plazo de 24 horas y, agotada esta vía, ante el Departamento de Biología, según la normativa vigente.



Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER  
 Código: 32174  
 Centro: FACULTAD DE CIENCIAS  
 Titulación: MÁSTER EN BIODIVERSIDAD  
 Nivel: MÁSTER  
 Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA  
 Nº de créditos: 24 ECTS

## 5. Cronograma\* / Course calendar

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1			
2			
3			
n			

\*Este cronograma tiene carácter orientativo.

Normalmente, habrá dos convocatorias anuales para la defensa del Trabajo Fin de Máster, la primera, entre finales de junio y primeros de julio, y la segunda en el mes de septiembre.